



**Folio OFIC202502668
24-03-2025**

ANT.: Ord. N° 2570, de 16 de diciembre de 2024, del Ministro de Vivienda y Urbanismo.

MAT.: Informa participación en calidad de entidad coadyuvante en el Plan Sectorial de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático para ciudades.

DE: NICOLÁS GRAU VELOSO
Ministro de Economía, Fomento y Turismo

A: CARLOS MONTES CISTERNAS
Ministro de Vivienda y Urbanismo

Junto con saludar, hemos tomado conocimiento del oficio del antecedente, por medio del cual, se solicita la colaboración en la implementación de las medidas del Plan Sectorial de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático para ciudades.

En ese sentido, informo por este medio que, luego de revisar el singularizado plan sectorial enviado al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático, este Ministerio confirma su disposición a colaborar en calidad de entidad coadyuvante en la implementación de las acciones contempladas que se encuentran dentro de nuestras competencias.

Con el fin de materializar la participación del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se designa a Francisca Henríquez Prieto (fhenriquez@economia.cl), asesora de gabinete como contraparte.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

NICOLÁS GRAU VELOSO
Ministro de Economía, Fomento y Turismo

MCS/FHP/BVW

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Gabinete Ministro
- Gabinete Ministro, fhenriquez@economia.cl
- Oficina de Partes

Información de firma electrónica:	
Firmantes	Nicolas Andres Grau Veloso
Fecha de firma	24-03-2025
Código de verificación	530906
URL de verificación	https://tramites.economia.gob.cl

